

ORDENES DE COMPRA DEL MES DE AGOSTO 2021



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS
DE OCIDENTE Y DEL SUR DEL ESTADO
DE AGUA CALIENTE Y SANTELEFONO
MEXICANO

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

COCINA URBANA

Centro Cívico Gubernamental, edificio cuerpo bajo A
Teléfono: 3148-7481
RTN
08019019170588

FECHA

04-08-2021

OC #

12567

Proceso
Numero

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-057-FHIS-2021

04-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	Servicio de alimentación para evento de capacitación, que deberán ser entregadas en su respectivo empaque, en las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental, torre 2, salón del nivel 12, para los siguientes días: Para el día Jueves 05 de agosto se requieren:			
1	Meriendas matutinas burritas (catracho con huevo) y café, deberán ser servidos a las 10:00 am	20 c/u	52.17	1,043.40
2	Almuerzos que contenga 1 carne, 2 guarniciones, tortillas y refrescos, deberán ser servidos a las 11:45 am	20 c/u	97.39	1947.80

ONCAE-F-04-OC

3	Coffee breaks 1 bocadillo salado, 1 bocadillo dulce y café o jugo, deberán ser servidos a las 2:15 pm	20 c/u	65.21	1,304.20
	Para el día viernes 06 de agosto, se requiere:			
4	Meriendas matutinas Panes con frijoles y café, deberán ser servidos a las 9:00 am	20 c/u	34.78	695.60
5	Almuerzos que contenga 1 carne, 2 guarniciones, tortillas y refrescos, deberán ser servidos a las 11:45 am	20 c/u	97.39	1,947.80
6	Coffee breaks 1 bocadillo salado, 1 bocadillo dulce y café o jugo, deberán ser servidos a las 2:45 pm	20 c/u	65.21	1,304.20
7	Tortillas	120 c/u	3.00	360.00
8	Jugo Natural	40 c/u	20.00	800.00
9	Café	80 c/u	20.00	1,600.00

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL 7,187.83
EXENTO 2,760.00
IMPUESTO 1,075.17
(15%)
TOTAL L. 11,003.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
 Torre 2, nivel 11
 Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
 RTN. 080119895292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

FECHA

OC #

Proveedor

JULIOS AUTOPARTS
 Col. Kennedy, bloque #21, Zona #2 Casa #3516
 Teléfono: 22281107
 RTN
 08011989034571

Sr. Roger Jiménez Cel.9514-1314
 Centro Cívico Gubernamental

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-059-FHIS-2021		11-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	LLantas 245/65/R17, todo terreno no menos de 8 Lonas, para camioneta chevrolet bleze. Incluye instalación y balanceo al momento de la entrega.	5 LLANTAS	4,950.00	24,750.00

Comentarios o instrucciones especiales

Llamar al Sr. Roger Jiménez
 Cel. 9514-1314, para coordinar.

24,750.00
 3,712.50
SUBTOTAL L. 28,462.50
 IMPUESTO
 (15%)
TOTAL

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán

Teléfono: 22428130/ Extension-16138/16139

Fax: S/N

Proveedor

PUBLIGRAFIC
La Esperanza, Intibucá
Teléfono: 96211366

RTN
0801901984948

FECHA

31-08-2021

OC #

12584

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-060-FHIS-2021		31-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Adquisición de rótulos (señalética) Hospital Dr. Henrique Aguilar Cerrato en el Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá Rotulo Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato, con flecha horizontal en dirección a lado derecho de 1.80x0.90M (6PIEX3PIE) LAMINA CAL 26. Dos (2) tubos de 2x2 pulgadas, galvanizadas, chapa 14, Pintura reflectiva, - Rotulo Hospital Dr. Enrique Aguilar cerrato con flecha horizontal en dirección a lado izquierdo, de 1.80x0.90M (6PIEX3PIE) lamina	3	5,000.00	15,000.00

ONCAE-F-04-OC

Cal 26, dos (2) tubos de 2x2 pulgadas, galvanizadas, chapa 14, Pintura reflectiva - Rotulo SALA DE EMERGENCIA, con flecha horizontal en dirección a lado derecho el logo de 1.80x0.90M (6PIEX3PIE) LAMINA CAL 26, Dos (2) tubos de 2x2 pulgadas galvanizadas, chapa 14, Pintura reflectiva con flecha horizontal en dirección al lado derecho.				
---	--	--	--	--

Comentarios o instrucciones especiales

Para realizar la entrega comunicarse con el Abogado Roger Giménez, Cel.9514-1314

SUBTOTAL L. 13,043.47
IMPUESTO (15%) 1,956.53
TOTAL L. 15,000.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Dalla Reyes

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119095292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

FECHA

OC #

Proveedor

HUMANA S DE RL
Col. Entrada colonia el Pedregal, calle principal
Complejo industrial caprisa, bodega N° 2
Teléfono: 2213-3558
RTN
08019008128725

Abogado, Roger Jiménez Cel.9514-1314
Centro Cívico Gubernamental

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-061-FHIS-2021		19-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	SERVICIO DE INVENTARIO DE DOCUMENTOS, ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION (LEITZ) el cual requiere de lo siguiente: Inventario general por cada caja, Inventario físico y digital. Ubicación de las cajas FHIS, Organización y clasificación de los documentos y de las cajas por área, departamento, fechas, u otros, levantamiento de inventario en programa Excel, bajo parámetros y especificaciones del FHIS, (según necesidades de consulta), Reincorporarlas de nuevo a su ubicación original.	200	165.00	33,000.00
2	Cambio de cajas en mal estado a nuevas cajas con medida alto 26.5, ancho 31.5, largo 41.5, levantamiento de inventario en físico, según	200	70.00	14,000.00

ONCAE-F-04-OC

	Indicaciones del FHIS, para requerimiento de búsqueda, 7. Codificación por área o departamento			
--	--	--	--	--

Comentarios o instrucciones especiales

Nota el tiempo aproximado según cotización es de 14 días hábiles, asignaran dos personas y un supervisor, inventario digital en Programa Excel.

47,000.00
7,050.00
SUBTOTAL L. 54,050.00
IMPUESTO (15%)
TOTAL

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Celia Posadas

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

DIMEX
Barrio San Felipe, calle Bustamante y Rivero #3002
Teléfono: 2280-4444
RTN
08019001282611

FECHA

20-08-2021

OC #

12572

Proceso
Número

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-062-A-FHIS-2021

20-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	<i>Adquisición del siguiente Equipo médico para la sala de descanso de médicos y clínicas del Hospital de Santa Bárbara Integrado:</i>			
1	Flujómetros normales de oxígeno flujo (0-15 litros) con adaptador o terminal tipo Diss. Silberman	20 c/u	1,138.20	22,764.00

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL 22,764.00
IMPUESTO 0.00
(15%)
TOTAL L. 22,764.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Repostería y Pastelería Ada's

Barrio Abajo, contiguo a mercadito Lenca
Teléfono: 2783-3993
RTN
10061984001041

FECHA

19-08-2021

OC #

12571

Proceso
Número

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-066-FHIS-2021

19-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	<i>Adquisición de insumos para el evento denominado "Festival Bicentenario" que se llevará a cabo el día 03 de septiembre, 2021 en el municipio de La Esperanza, Intibucá, solicitando lo siguiente :</i>			
1	Refrigerios para adultos (sandwich, boquitas saladas-dulces, galleta, refresco o jugo)	120 c/u	65.00	7,800.00
2	Dulces para niños	40 bolsitas	30.00	1,200.00
3	Refrigerios para niños (galleta, sandwich, jugo)	40 c/u	30.00	1,200.00
4	Agua	200 bolsas	3.00	600.00

ONCAE-F-04-OC

5	Audio, animador y grupo artístico	1 c/u	6,000.00	6,000.00
6	Carpa de 6x3 metros	1 c/u	800.00	800.00
7	Mesas Rectangulares para refrigerios	2 c/u	90.00	180.00
8	Manteles y sobre manteles para mesas rectangulares	2 juegos	40.00	80.00
9	Camisas color blanco serigrafía 2 logos institucionales y bicentenario	50 c/u	180.00	9,000.00
10	Reconocimientos (placas simbólicas para los participantes)	10 c/u	400.00	4,000.00
11	Diplomas para los participantes del evento	20 c/u	25.00	500.00
12	Banner sin araña de 30x70 pulgadas	2 c/u	800.00	1,600.00
13	Mascarilla quirúrgica de 100 unidades cada una	3 cajas	70.00	210.00
14	Alcohol al 70%	1 galón	250.00	250.00

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL 33,420.00
 IMPUESTO 5,013.00
 (15%)
TOTAL L. 38,433.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
Teléfono: 2242-8130, Extensión 138/139
Fax: S/N

FECHA: 24-08-2021
OC #: 1257

Proveedor

EQUIPOS Y SISTEMAS
Col. Florencia Norte, Edif. CH Inversiones, Primer nivel
Contiguo a Banco del País, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfono: 2268-0650
RTN
08019003257392

Wendy Mazariegos
Centro Cívico Gubernamental, Torre 2
Nivel 11, Cel. 98206084/ 33917224

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-067-FHIS-2021		24-08-2021

Ítem/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Cartucho color negro (CF410A)	01	1,821.00	1,821.00
2	Cartucho color Cian (CF411A)	01	2,352.00	2,352.00
3	Cartucho color Magenta (CF413A)	01	2,352.00	2,352.00
4	Cartuchos color Amarillo (CF412A)	02	2,352.00	4,704.00

SUBTOTAL L. 11,229.00
IMPUESTO (15%) 1,684.35

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL L. 12,913.35

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no haberlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Dailia Reyes

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
 Torre 2, nivel 11
 Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
 RTN. 080119895292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

FECHA

24-08-2021

OC #

12576

Proveedor

REPOSTERÍA Y PASTELERÍA ADA S
 La Esperanza Intibucá, barrio abajo,
 contiguo a mercado Lenca, frente al estadio Romualdo Bueso
 Teléfono: 2283-3993
 RTN
 10061084001041

Abogado: Roger Jiménez Cel.9514-1314
 Centro Cívico Gubernamental

Proceso
 Numero

CMA-069-FHIS-2021

Fecha de
 Elaboración

24-08-2021

Fecha de Elaboración

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Servicio de alimentación y bebidas para evento de jornada capacitación social "conectando con tus sueños, que deberán ser entregadas en sus respectivos empaques. Merienda matutina a las 10:00 am orden de pupusas (de queso).	20	60.00	1,200.00
2	Almuerzos a las 12:00 m (pollo frito, Ensalada de papas, Ensalada verde)	20	120.00	2,400.00
3	Refrescos naturales	20	25.00	500.00
4	Refrescos de botella	20	25.00	500.00
5	botes con agua de 600 ml.	20	20.00	400.00

CMA-069-FHIS-2021

Comentarios o instrucciones especiales

Deberá ser entregado en las instalaciones del CEB TIBURCIO CARIAS ANDINO en el municipio de Jesus de Otono, Departamento de Intibucá, se llevará a cabo el 26 de agosto del presente

SUBTOTAL 5,000.00
 IMPUESTO 750.00
 (15%)
TOTAL L. 5,750.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Celia Posadas

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Melina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Grupo Bymaz

Barrio La Guadalupe, ave. Juan Manuel Galvez
Teléfono: 3359-5763
RTN
08019012459980

FECHA

24-08-2021

OC #

12577

Proceso
Numero

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-070-A-FHIS-2021

24-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	<i>Adquisición de insumos previo a la celebración del día del niño, requiriendo de lo siguiente:</i>			
1	Algodones de dulce	200 c/u	10.00	2,000.00
2	Palomitas	200 c/u	8.00	1,600.00

Comentarios o instrucciones especiales

Los insumos deberán ser entregados el día miércoles 25 de agosto, 2021 en un horario de 9:00 am a 5:00pm

SUBTOTAL 3,600.00
IMPUESTO 0.00
(15%)
TOTAL

L. 3,600.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Inversiones Múltiples

Barrio el centro ave. Cervantes, calle los dolores
Teléfono: 2265-2491
RTN
08019019086576

FECHA

24-08-2021

OC #

12578

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-070-B-FHIS-2021		24-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	<i>Adquisición de insumos previo a la celebración del día del niño, requiriendo de lo siguiente:</i>			
1	Bolsitas completas (jugo, churro, galleta, confites, chocolate)	400 BOLSITAS	20.00	8,000.00

Comentarios o instrucciones especiales

Los insumos deberán ser entregados el día miércoles 25 de agosto, 2021 en un horario de 9:00 am a 5:00pm

SUBTOTAL 8,000.00
IMPUESTO 1,200.00
(15%)
TOTAL

L. 9,200.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elísa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabet Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Distribuidora Liantas y Rines
Col. Loarque salida al sur, cónfigua a Maxi Despensa.
Teléfono: 2226-7048
RTN
08019015718758

FECHA

28-08-2021

OC #

12579

Proceso
Número

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-071-FHIS-2021

28-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Llantas Semitractoras para Nissan frontier A/T de 10 a 8 lonas 245/75/R16	4	2,250.00	9,000.00
2	Llantas Semitractoras para Mitsubishi L.200 A/T de 10 a 8 lonas 255/70/R16	4	2,536.23	10,144.93
3	Llantas Semitractoras para Nissan NP-300 A/T de 10 a 8 lonas 275/70/R16.	4	4,684.28	18,737.10

Comentarios o instrucciones especiales

Deberá ser entregado en el antiguo FHIS, en la unidad de Transporte. Col. Godoy, Antiguo IPM, Frente a Iglesia Amor Viviente,

SUBTOTAL 37,882.03
IMPUESTO 5,682.31
(15%)
TOTAL L. 43,564.34

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabet Medina

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292584

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
RTN 17071984005643

Teléfono: 8980-3719

FECHA

31-08-2021

OC #

12585

Marlon Alvarenga: 9682-2911

Col. Godoy Antiguo IPM, Frente a Iglesia Amor vivo
Tegucigalpa M.D.C.

Proceso
Número

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-073-A-FHIS-2021

31-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	REPUESTOS PARA MITSUBISHI L-200 AÑO 2014 REG. 102 KIT DE EMBRAGUE EXCEDY JAPON	1	8,217.39	8,217.39
2	KIT DE TIEMPO (ORIGINAL) TENSOR HIDRAULICO, BANDA DE TIEMPO, BANDA DE TIEMPO	1	8,217.39	8,217.39
3	BUFA COMPLETA LH SEVEN KOREANA	1	2,000.00	2,000.00
4	FILTRO PARA AIRE MOTOR SEVEN	1	217.39	217.39
5	FILTRO PARA COMBUSTIBLE MOTOR SEVEN	1	156.52	156.52
	REPUESTOS PARA MITSUBISHI L 200 AÑO 2006 REG. # 064			
6	MOTOR DE ARRANQUE MARCA Nakazaki Japon	2	7,043.48	14,086.96
7	BRAZO PITMAN MARCA TREE FIVE	2	1,000.00	2,000.00

8	FILTRO DE AIRE MOTOR SEVEN KOREA	1	217.39	217.39
9	FILTRO DE ACEITE MOTOR SEVEN	8	156.52	939.12
			782.61	3,130.44
10	RÓTULAS SUPERIORES MARCA TREE FIVE	4		
11	AMORTIGUADORES DELANTEROS MARCA KYB O TOKICO JAPON	4	869.57	3,478.28
			782.61	3,130.44
12	AMORTIGUADOR TRASERO MARCA KYB O TOKICO	4 JUEGOS		

SUBTOTAL L. 45,791.32
IMPUESTO (15%) 6,868.70

Comentarios o instrucciones especiales

Informar el día y la hora que realizará la entrega.

TOTAL L. 52,660.02

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Celia Posadas

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			


 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DE AJUSTE Y TENDENCIA
 SEDECOAS
ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS
 Centro Cívico Gubernamental
 Torre 2, nivel 11
 Taguicigalpa M.D.C., Francisco Morazán
 RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

FECHA

OC #

Proveedor

IMPORTADORA DE REPUESTOS Y AUTOMOTORES
 (IMARE)
 RTN 08019995386048
 Teléfono: 9927-7078

Marlon Alvarenga: 9682-2911
 Col. Godoy Antiguo IPM, Frente a Iglesia Amor viviente
 Taguicigalpa M.D.C.

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
<input type="text" value="CMA-073-B-FHIS-2021"/>	<input type="text" value="31-08-2021"/>	

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	REPUESTOS PARA MITSUBISHI L-200 AÑO 2014 REG. 102,			
1	TERMINALES DE DIRECCION TREEFIVE 555	2	550.00	1,100.00
2	BARRITAS LINK MARCA TREEFIVE	2	480.00	960.00
3	DISCOS DE FRENO MARCA KOREANA	2	900.00	1,800.00
4	BATERIA 100 AMPERIOS LTH	1	3,050.00	3,050.00
	REPUESTOS PARA MITSUBISHI L 200 AÑO 2006 REG. # 064			
5	TERMINALES DE DIRECCION MARCA TREEFIVE	4	539.13	2,156.52
6	BATERIA DE 100 AMPERIOS MARCA LTH	1	3,050.00	3,050.00
SUBTOTAL				L 12,116.52

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL **L 12,116.52**
 IMPUESTO **1,817.48**
 (15%)
TOTAL L. 13,934.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas; de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Celia Posadas

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth 



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

JULIO E AUTOPARTE
RTN 08011999034571

Teléfono: 3341-4833

FECHA

31-08-2021

OC #

12587

Marlon Alverenga: 9682-2911

Col. Godoy Antiguo IPM, Frente a Iglesia Amor viviente
Tegucigalpa M.D.C.

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-073-C-FHIS-2021		31-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	REPUESTOS PARA MITSUBISHI L-200 AÑO 2014 REG. 102, MARCA MUTIBANDA DE MOTOR MARCA BANDO			
1	AMORTIGUADORES DELANTEROS KYB o TOKICO JAPÓN	2	2,200.00	4,400.00
2	AMORTIGUADORES TRASEROS MARCA KYB	2	800.00	1,600.00
3	BALINERAS DE BUFA MARCA KOYO	2	1,300.00	2,600.00
4	BOMBA PRINCIPAL DE CLUTH MARCA LUCAS	2	600.00	1,200.00
5	BOMBA AUXILIAR DE CLUTH MARCA LUCAS	4	500.00	1,000.00
6	BRAZO LOCO DE DIRECCION MARCA TREEFIVE	2	1,650.00	3,300.00
7	ROTULAS INFERIORES MARCA TREEFIVE	4	850.00	3,400.00

ONCAE-F-04-OC

8	CRUS DE CARDAN MARCA TOYO	3	500.00	1,500.00
---	---------------------------	---	--------	----------

Comentarios o instrucciones especiales

Informar el día y la hora que realizará la entrega.

SUBTOTAL L. 19,000.00
IMPUESTO (15%) L. 2,850.00
L. 21,850.00

TOTAL

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Celia Posadas

Autorizado por: Lic. Linda Encarnación Mejía



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Equipos y Sistemas

Bld. Suyapa, col. Florencia Norte
Teléfono: 2268-0650
RTN
08019003257392

FECHA

OC #

Roberto Córdova Tel.3285-3205
Col. Godoy antiguo edificio IPM, unidad de
proveeduría

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
<input type="text" value="CMA-074-A-FHIS-2021"/>	<input type="text" value="27-08-2021"/>	<input type="text" value="27-08-2021"/>

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Tóner HP CF281A negro	1 c/u	3,642.00	3,642.00
2	Tóner 201A HP CF400A negro	2 c/u	1,450.00	2,900.00
3	Tóner 201A HP CF401A cyan	2 c/u	1,708.00	3,416.00
4	Tóner 201A HP CF402A amarillo	1 c/u	1,708.00	1,708.00
5	Cartucho HP 932XL/CN053 negro	2 c/u	758.00	1,516.00

6	Cartucho HP 933XL/CN054 cyan	2 c/u	395.00	790.00
7	Cartucho HP 933XL/CN055 magenta	2 c/u	395.00	790.00
8	Cartucho HP 933XL/CN056 amarillo	2 c/u	395.00	790.00

Comentarios o instrucciones especiales

Entrega inmediata

SUBTOTAL **15,552.00**
IMPUESTO **2,332.80**
(15%)
TOTAL L. 17,884.80

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Distribuidora M&M

Col. La Era, dos cuerdas después de la iglesia Mormona
Teléfono: 2236-3114
RTN
08019013610290

FECHA

27-08-2021

OC #

12581

Proceso
Numero

Fecha de
Elaboración

Fecha de Elaboración

CMA-074-B-FHIS-2021

27-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Tóner HP CE505A	2 c/u	1,650.00	3,300.00

Comentarios o instrucciones especiales

Entrega inmediata

SUBTOTAL 3,300.00
IMPUESTO 495.00
(15%)
TOTAL L. 3,795.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos notificando a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procede conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa día establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
Torre 2, nivel 11
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
RTN. 080119995292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

Proveedor

Distribuidora Universal

Col. Alameda casa #969
Teléfono: 2235-7440
RTN
08019013578169

FECHA

27-08-2021

OC #

12582

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
CMA-074-C-FHIS-2021		27-08-2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Tóner HP CE285A negro	2 c/u	1,330.00	2,660.00
2	Tóner HP CC364A negro	2 c/u	3,600.00	7,200.00
3	Cinta Epson LX-350/LX-300	3 c/u	97.00	291.00
4	Tóner HP 226A negro	1 c/u	2,400.00	2,400.00
5	Tóner HP CE278A negro	1 c/u	1,520.00	1,520.00

6	Tóner HP 305/CE411 cyan	1 c/u	2,250.00	2,250.00
7	Tóner HP 305/CE412 amarillo	1 c/u	2,250.00	2,250.00
8	Tóner HP 305/CE413 magenta	1 c/u	2,250.00	2,250.00

Comentarios o instrucciones especiales

Entrega inmediata

SUBTOTAL 20,821.00
IMPUESTO 3,123.15
(15%)
TOTAL L. 23,944.15

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabett Medina



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

SEDECOAS/FHIS

Centro Cívico Gubernamental
 Torre 2, nivel 11
 Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
 RTN. 080119895292594

Teléfono: 2242-8130

Fax: S/N

FECHA

OC #

Proveedor

Compuser

Roberto Córdova Tel.3265-3205
 Col. Godoy antiguo edificio IPM, unidad de
 proveeduría

Bld. Morazán contiguo a clínicas medicas
 Teléfono: 2235-7884
 RTN
 05019003075248

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Elaboración
<input type="text" value="CMA-074-D-FHIS-2021"/>	<input type="text" value="27-08-2021"/>	<input type="text" value="27-08-2021"/>

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Cartucho canon 141 color	2 c/u	597.83	1,195.66
2	Tóner HP 305/CE410 negro	2 c/u	1,591.25	3,182.50

Comentarios o instrucciones especiales

Entrega inmediata

SUBTOTAL **4,378.16**
 IMPUESTO **656.72**
 (15%)
TOTAL
L. 5,034.88

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.




Elaborado por: Elisa Osorio

Autorizado por: Lic. Linda Elizabeth Medina

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			